

Mineduc formó mesa de trabajo para analizar situación de estudiantes acusados de prácticas homosexuales

## Piden reintegro de alumnos expulsados

ORIANA FERNANDEZ

El Ministerio de Educación (Mineduc) formó una mesa de trabajo integrada por directivos, apoderados y alumnos del Liceo Metropolitano, para lograr reintegrar a clases a dos jóvenes de tercer medio expulsados tras ser acusados de tener sexo oral en un baño del establecimiento.

Según los directivos del liceo, el pasado 3 de septiembre, J.G. y D.F., de 16 y 17 años, respectivamente, fueron sorprendidos en "una situación de inmoralidad", lo que va contra el reglamento interno. Cuando se conoció el hecho los escolares fueron sus-

pendidos y se abrió una investigación interna, la que derivó en que el miércoles pasado fueran desvinculados del liceo.

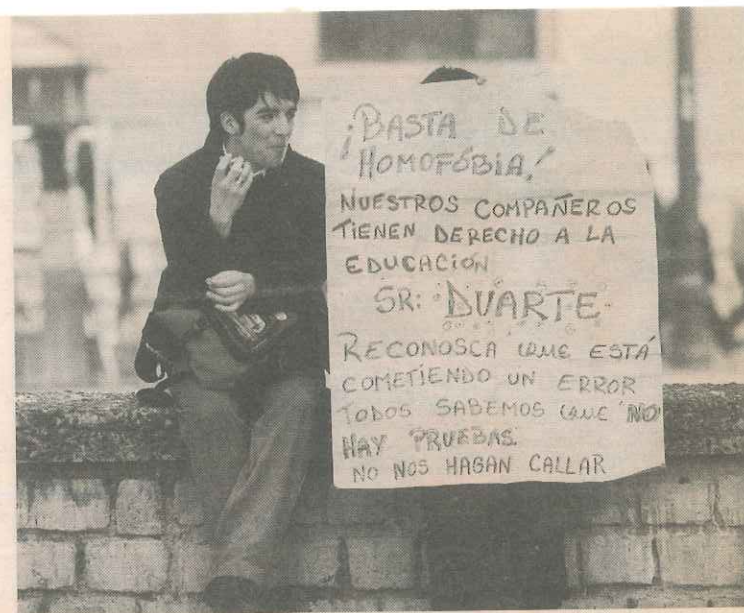
Ayer, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) y las familias de los jóvenes sostuvieron una reunión con funcionarios del Mineduc para revocar la decisión del plantel. La entidad no descarta interponer acciones legales en caso de que los escolares sigan marginados del sistema escolar.

El ministro de Educación, Sergio Bitar, afirmó que se formará una comisión de trabajo para solucionar el problema. Recordó que las expulsiones se hacen en

casos que se "pueda dañar a la comunidad educativa entera". Bitar aseveró que para marginar a un alumno "debe haber evidencias". Añadió que cuando las escuelas toman una decisión así deben tomar en cuenta que faltan tres meses para poner fin al año escolar.

En tanto, el director del plantel, José Molina, explicó que al conocer la situación los propios apoderados "solicitaron que se tomaran medidas" de este tipo.

Agregó que se ha contactado con otros planteles de la comuna para reubicar a los estudiantes y que los padres aún no han apelado a la expulsión.



COMPAÑEROS de los alumnos expulsados del Liceo Metropolitano llegaron ayer hasta el frontis del Mineduc para protestar ante el hecho.